**DEPENDENCIA:** Presidencia Municipal
**SECCIÓN:** Sindicatura Municipal
**ASUNTO:** Opinión favorable 09/2022

**C. SALVADOR CORREA CORREA**
**Huitzila, Teul de González Ortega Zac.**

**PRESENTE:**

En atención a la solicitud emitida el día 11 de Julio del 2022, donde se solicita Opinión Favorable del H. Ayuntamiento, con el fin de tramitar ante el juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar, diligencias de INFORMACIÓN AD PERPETUAM de un predio urbano ubicado en calle San Felipe número diez de la comunidad de Huitzila, municipio de Teúl de González Ortega, Zacatecas, con superficie de 523.50 metros cuadrados de los cuales se encuentra construida una superficie de 192.20 metros cuadrados identificado con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide en cinco líneas, comenzando la medida de poniente a oriente con inclinación hacia el noreste mide la primer medida (4.50) cuatro metros cincuenta centímetros y linda con calle Emiliano Zapata, la segunda quiebra hacia el sur con ligera inclinación sureste y mide (17.36) diecisiete metros con treinta y seis centímetros, la tercera quiebra hacia el oriente con ligera inclinación noreste y mide (32.10) treinta y dos metros con diez centímetros, la cuarta quiebra hacia el norte con (5.87) cinco metros con ochenta y siete centímetros y la quinta mide hacia el noreste (23.74) veintitrés metros con setenta y cuatro centímetros y linda en estos cuatro quebrados con MANUEL CORREA CORREA; AL ORIENTE mide hacia el sureste (8.88) ocho metros con ochenta y ocho centímetros y linda con CALLE SAN FELIPE; AL SUR mide en tres quebrados, el primero hacia el suroeste con una medida de 59.00 (cincuenta y nueve metros), el segundo quiebra hacia el sur con una medida de 7.30 (siete metros con treinta centímetros) y la tercer medida quiebra hacia el suroeste con 1.93 (un metro con noventa y tres centímetros) y linda con SALVADOR CORREA CORREA y GAUDENCIO CORREA MURO; AL PONIENTE mide (31.23) treinta y un metros con veintitrés centímetros y linda con JOSE Y LORENZO CORTES CORREA.

Me permito informar que esta administración de la cual soy cargo no tiene inconveniente alguno para que se tramiten Diligencia de información AD PERPETUAM de un predio urbano ubicado en calle San Felipe número diez de la comunidad de Huitzila, perteneciente al Municipio de Teúl de González Ortega, Zacatecas, en virtud de que no afectan los bienes del municipio.

**ATENTAMENTE**

SINDICO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TEUL DE GONZALEZ ORTEGA

**C.P. GRICELDA COVARRUBIAS GUTIÉRREZ**
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**Teul de González Ortega, Zacatecas a 12 de Julio de 2022**